

**Intervención del diputado Edgar Ventura de la Cruz, para fijar postura en representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.**

**El Presidente:**

Esta Presidencia, concede el uso de la palabra al diputado Edgar Ventura de la Cruz del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por un tiempo de cinco minutos.

**El diputado Edgar Ventura de la Cruz:**

Con su venia, diputado presidente.

En representación de nuestro Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, me permito hacer uso de esta Tribuna, para fijar posicionamiento en relación a la minuta con proyecto de decreto, que busca modificar diversos artículos de la Constitución Política de nuestro país en materia de áreas y

empresas estratégicas. Nuestra representación parlamentaria, derivado de un análisis del dictamen, discusión, anunciamos que votaremos en favor del mismo, lo anterior porque consideramos que el país requiere volver a retomar el control de las áreas y empresas estratégicas, el cual se inició a retomar bajo el gobierno del expresidente licenciado Andrés Manuel López Obrador, quien privilegió como estrategia nacional y política pública, la rectoría y conducción de dichas áreas y empresas.

De igual forma nuestra presidenta de México la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, asumió el compromiso de dar continuidad a las políticas públicas

implementadas por los gobiernos de la cuarta transformación, con la aprobación de la minuta en análisis, garantizaremos que el Estado adquiera la rectoría de las áreas y estrategias para la nación, de esta forma quien saldrá beneficiado será el pueblo de México, las políticas públicas implementadas por el gobierno de la Cuarta Transformación de las cuales el Partido del Trabajo, siempre ha sido un apoyo importante, me parece son de suma importancia ya que a la llegada del expresidente Andrés Manuel, se fortaleció a Pemex y CFE como empresas públicas con un enorme sentido social, las cuales se recibieron bajo hechos notorios de corrupción, con el expresidente se cancelaron contratos ventajosos en materia de hidrocarburos y en este sector se combatió de manera frontal la corrupción y se ha demostrado que con responsabilidad, dichas empresas del sector público son rentables, no solo para el gobierno sino para el país. Lo anterior porque se invierte en dichas empresas las inversiones se hacen bajo los

principios de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Compañeras, compañeros, nuestro país requiere una profunda transformación para lograr reducir las brechas de desigualdad, considero que debemos impulsar los cambios que son de utilidad, pero también debemos de clarificar que el control de ciertas áreas por el Estado no constituye de ninguna manera un monopolio. Ahora áreas estratégicas como correo, servicio de internet, energía nuclear, entre otros, podrán ser otorgados por el gobierno sin que esto constituya un monopolio y se garantizará que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, sus objetivos serán preservar la seguridad nacional y autosuficiencia energética de la nación y proveer al pueblo la electricidad al menor costo posible.

Con la presente minuta se garantiza que los recursos naturales como el petróleo, litio, minerales, entre otros, tengan un aprovechamiento integral bajo políticas públicas de planeación,

conducción, coordinación de la actividad económica nacional. Lo anterior, siempre bajo la rectoría del Estado, no nos debemos confundir con la presente minuta, no se excluye la participación de la iniciativa privada y mucho menos el Estado pretende apropiarse de estas áreas, por el contrario, ahora sí, se establecen normas claras para la participación entre el sector público y el sector privado, garantizando una equilibrada distribución del ingreso y sobre todo de la riqueza de la nación. El desarrollo de nuestra nación debe ser un factor que nos una a todos y todos los mexicanos más allá de cualquier diferencia ideológica, debemos apostarle al beneficio del pueblo a todos nos debe interesar que nuestro país sea próspero y que con ello podremos lograr el desarrollo de nuestra sociedad.

Es cuanto, muchas gracias presidente.